

---

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA "HIDORFVENTAS S. A."**

En la ciudad de Quito, Canton del mismo nombre, hoy día viernes 1 de abril de 2014, a las 16h00 en el inmueble ubicado en la Pablo Sacuma N17-94 y Samuel Fritz, se constituye y se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía HIDORFVENTAS S. A.. Los presentes resuelven por unanimidad constituirse en junta, para tratar el siguiente orden del día:

- Punto Uno: Lectura del Informe anual del Gerente General de la HIDORFVENTAS S. A. por el ejercicio económico 2013 y su aprobación.
- Punto Dos: Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el año terminado 2013.
- Punto Tres: Presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2013, cuentas balance general y del estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2013.
- Punto Cuatro: Resolver sobre la distribución de la utilidad del ejercicio económico 2013.
- Punto Quinto: Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente.

Los presentes resuelven que actúe como Presidente de la Junta la Arq. Rosario Hidrobo Estrada, y como Secretario el Ing. Franklin Hidrobo Estrada como Gerente General de la compañía, quien luego de verificar el quórum, señala que se encuentra presente el 75% del capital suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo a la composición que consta a continuación:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b># DE ACCIONES</b>	<b>VALOR ACCION U\$D</b>
PIRAMIDE MANAGEMENT LLC	71,000	0.04
PAUL ALAN DOREMAN	25,000	0.04
INDOBE IRIYUAVARIA	4,000	0.04
<b>TOTAL</b>	<b>100,000</b>	

Existiendo el quórum legal y reglamentario del capital social para la celebración de la Junta, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas y por ende se entra a resolver sobre el orden del día, se comienza a deliberar el primer punto con la lectura del Informe Anual del Gerente General de HIDORFVENTAS S. A., por unanimidad de los presentes se aprueba el Informe Anual del Gerente General.

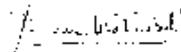
Aprobaban el segundo punto que es el informe del Comisario

En el tercer punto todos los accionistas tienen conocimiento del balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2013.

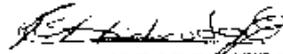
En el Cuarto punto el Ing. Franklin Hidrobo Estrada, informa que la utilidad obtenida en el ejercicio 2013 es de USD \$ 18,995.45 correspondiendo el 15% a los trabajadores el valor de USD \$ 2,849.32 resultando una utilidad gravable de USD \$ 11,908.22 lo que causa un impuesto a la renta de USD \$ 3,552.15 la empresa tiene como retención en la fuente del año 2013 USD \$ 526.34 un anticipo de impuesto a la renta pagado por USD \$ 2,173.75 por lo que tiene un crédito tributario de USD \$ 387.41 en impuesto a la renta; una reserva legal de \$ 1,259.40 y el saldo de USD \$ 11,334.59 serán reinvertidos por los accionistas.

Después de deliberar el punto quinto designan por unanimidad como Comisario Principal al Sr. Eduardo Trujillo 171496234-5 Comisario Suplente Ldo. Jorge Eduardo Olmedo Chávez, para el ejercicio fiscal 2013.

Siendo las 18h00 el señor Presidente solicita un receso de 30 minutos a fin de elaborar la presente acta. Reiniciada la reunión, el Secretario procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, con lo cual termina la reunión, y en constancia de lo cual firman el acta todos los asistentes.



ROSARIO HIDROBO ESTRADA  
PRESIDENTE



FRANKLIN HIDROBO ESTRADA  
SECRETARIO  
ACCIONISTA



PIRAMIDE MANAGEMENT LLC  
ACCIONISTA  
Representada  
Por su Apoderado Especial  
Sr. José Salcedo Trujillo



INMOBILIARIA BAVARIA  
ACCIONISTA  
Representada  
por su Apoderado Especial  
Sr. Danilo Villacis Batallas